

I MUNICIPALIDAD DE LOTA

ALCALDIA

LOTA, 07 de octubre de 2022.-

DECRETO N° 1332.-

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo municipal, camioneta Maxus, placa patente KHZB - 52, para el día 08.10.2022, desde las 09.00 hrs. hasta las 15.00 hrs, para REALIZAR ACTIVIDAD "MUNICIPIO EN TU BARRIO", Sector Colcura, Villa San Patricio, Villa San Patricio, Sector Rotonda Colcura y Sector Pabellones , Según memorándum N° 326, del 07.10.2022, autorizado por Sr Administrador Municipal.

b) Solicitud de uso de vehículo municipal, Retroexcavadora Komatsu, placa patente LSXY-53, para el día 08.10.2022, desde las 09.00 hrs. hasta las 15.00 hrs, para REALIZAR ACTIVIDAD "MUNICIPIO EN TU BARRIO", Sector Colcura, Villa San Patricio, Villa San Patricio, Sector Rotonda Colcura y Sector Pabellones , Según memorándum N° 327, del 07.10.2022, autorizado por Sr Administrador Municipal.

c) Solicitud de uso de vehículo municipal, Camión Volkswagen, placa patente CJHV - 80, para el día 08.10.2022, desde las 09.00 hrs. hasta las 15.00 hrs, para REALIZAR ACTIVIDAD "MUNICIPIO EN TU BARRIO", Sector Colcura, Villa San Patricio, Villa San Patricio, Sector Rotonda Colcura y Sector Pabellones , Según memorándum N° 327, del 07.10.2022, autorizado por Sr Administrador Municipal.

d) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso de circulación de vehículos estatales.

e) Art. 63º letra n) de la Ley N° 18.695.

f) Decreto N° 754, de fecha 25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.

g) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º, y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

h) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.

i) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D. O. el 26.07.06, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese la circulación de vehículo municipal, camioneta Maxus, placa patente KHZB - 52, para el día 08 de Octubre de 2022 desde las 09.00 hrs. hasta las 15.00 hrs, para realizar actividad en letra a) de los Vistos, Según memorándum N° 326, del 07.10.2022, autorizado por Sr Administrador Municipal.

2.- Autorícese la circulación de vehículo municipal, Retroexcavadora Komatsu, placa patente LSXY-53, para el día 08.10.2022, desde las 09.00 hrs. hasta las 15.00 hrs, para REALIZAR ACTIVIDAD "MUNICIPIO EN TU BARRIO", Sector Colcura, Villa San Patricio, Villa San Patricio, Sector Rotonda Colcura y Sector Pabellones , Según memorándum N° 327, del 07.10.2022, autorizado por Sr Administrador Municipal.

3.- Ordenese realizar trabajo extraordinario al funcionario don OMAR MILLA MARDONES. Auxiliar a Contrata, Grado 13ª E.M.R., para el día 08.10.2022, desde las 09.00 a 15.00 horas, para realizar actividad señalada en letra b) de los Vistos.

I MUNICIPALIDAD DE LOTA

ALCALDIA

LOTA, 07 de octubre de 2022.-

DECRETO N° 1332

4.- Ordenese realizar trabajo extraordinario al funcionario don RUBEN CARVALLO AGUILAR. Auxiliar, Grado 15ª E.M.R., para el día 08.10.2022, desde las 09.00 a 15.00 horas, para realizar actividad señalada en letra c) de los Vistos

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
\* SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA  
ALCALDE SUBROGANTE

BBV/JMAB/JEEP/RPVB/mlla.

Distribución:

- Enc, Movilización.
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo